



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

La asociación de orquestas de Castelló ha emitido el siguiente comunicado

¿Después de meses de confinamiento, de ver tantas personas sufrir y perder seres queridos, el trabajo... parece que poco a poco se vuelve a la normalidad. En primer lugar mostrar nuestro respeto y solidaridad con aquellas familias que hayan perdido seres queridos.

En segundo lugar agradecer a todos los profesionales y voluntarios que han trabajado y arriesgado sus vidas para vencer a esta maldita pandemia .

Pero sinos lo permitís, también queremos exponer nuestra triste realidad. Todos los sectores como el pequeño comercio, grandes superficies, bares, restaurantes, hoteles, la industria, el turismo y otros comienzan su desescalada y su actividad. Los centros educativos planifican cómo será la vuelta. Se abrirán fronteras y aerolíneas. El fútbol y el deporte también. Todos excepto nuestro sector. Nadie ha planteado cómo ni cuándo será la vuelta a los escenarios. Nada. Nos sentimos abandonados y desamparados.

Las orquestas no solo son grupitos de músicos y técnicos que van por ahí con sus canciones. Las orquestas somos empresas que cotizan ala seguridad social y pagan sus Impuestos al gobierno al Igual que el resto de empresas del país. Somos empresas que necesitamos invertir en sus equipos e infraestructuras y que por tanto soportamos créditos financieros. Empresas donde se pagan alquileres de nave, seguros de responsabilidad civil y de vehículos, gestoría, formación y gastos de reparaciones y mantenimiento.

Somos empresas que tenemos trabajadores a nuestro cargo. Que sus ingresos dependen de nuestra actividad. Trabajadores como los de cualquier sector. Familias con hijos/as como las de cualquier sector. Por lo tanto, somos empresas que deberíamos recibir las mismas ayudas y trato. ¿Acaso todavía piensa alguien en este

país que un músico es un vago que en lugar de trabajar va por ahí con su Instrumento?

Muchos de nuestros músicos y técnicos llenen estudios superiores en un conservatorio/universidad o está en proceso de terminarlos. Esto equivale a la licenciatura/diplomatura/grado de un ingeniero, abogado, enfermero, Informático...por tanto la misma consideración profesional.

En estos momentos muchos ayuntamientos y comisiones están suspendiendo las fiestas, seguramente por la incertidumbre ante la falta de información y planificación por parte de las autoridades encargadas de diseñar la desescalada. No las culpamos a ellas. Pero estas fiestas tendrían lugar dentro de tres o cuatro meses.

Estos contratos se están suspendiendo de forma unilateral sin consultarnos nada, sin intentar buscar soluciones o alternativas. Nadie se ha puesto en contacto con nosotros. Simplemente se comunica por Facebook o medios digitales las decisiones de plenos de ayuntamientos. Y así se rescinde de manera unilateral o sea que ni siquiera es legal en derecho contando que hay contratos firmados.

¿Acaso no se podría esperar 15 días antes de unas fiestas para analizarla situación de riesgo sanitario y decidir en consecuencia?

¿Nadie ha pensado que quizá dentro de dos meses, mes de Julio, pueda haber una medicación que permita la vida normal de nuevo o tasas de contagio residuales?

¿No creéis que si se suspenden las fiestas populares para evitar el contacto entre personas la mayoría de jóvenes organizarán macrobotellones alternativos?

¿Alguien ve posible que si la situación cambia se vuelvan a celebrar las fiestas, o quizá el problema es que el dinero de fiestas se está gastando en otras partidas y realmente no sea un problema 100% de alarma sanitaria?

Suspender las fiestas desde marzo hasta septiembre es como cerrar un restaurante un año entero. Es abocar a miles de músicos y familias de España a la desaparición. Y así nos encontramos. Sin ayudas y sin poder trabajar. Ojalá podamos encontrar soluciones que nos

ayuden a salvar esta temporada. Porque realmente lo que pedimos es poder trabajar. Ojalá con este escrito hayáis entendido nuestro sentir. Ojalá nos veamos pronto.

Por todo ello se pregunta al Gobierno, si dentro de sus competencias y/o en colaboración con el resto de administraciones públicas implicadas, ¿qué medidas concretas va a adoptar para ayudar al sector de las orquestas, afectadas por la actual crisis de la COVID19? ¿Qué medidas va a adoptar para que pueda acogerse este sector a ayudas convocadas que no contemplan su casuística o cómo van a adaptar las líneas existentes para que pueda acogerse?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 16/06/2020 12:50 Ref.Electrónica: 107021 -